



COMUNICADO N° 15

SE PONE EN CONOCIMIENTO DEL PERSONAL DOCENTE EN GENERAL, ADMINISTRATIVOS Y DE SERVICIO DEL IESPP "MARÍA MADRE", QUE CON LA FINALIDAD DE MEJORAR EL CONTROL DE LA ASISTENCIA LABORAL QUE SE VIENE EFECTUANDO DESDE EL MES DE ABRIL 2022; **SE LES RECUERDA CUMPLIR DE MANERA EFECTIVA CON REGISTRAR SU ASISTENCIA DE ACUERDO A SUS HORARIOS PROGRAMADOS EN LAS DOS FORMAS DISPUESTAS POR LA INSTITUCIÓN, Y QUE EN SU OPORTUNIDAD SE LES DIO A CONOCER:**

- 1) FORMULARIO VIRTUAL PARA DOCENTES, SÓLO PARA ACTIVIDADES VIRTUALES (INGRESO Y SALIDA)**
- 2) RELOJ DIGITAL PARA EL CASO DE ACTIVIDAD PRESENCIAL EN EL INSTITUTO.**
- 3) HORARIO LABORAL.-**
 - PERSONAL DOCENTE: TURNO MAÑANA: 08:00 A 14:00 HRS.**
TURNO TARDE: 14:30 A 20:30 HRS.
 - PERSONAL ADMINISTRATIVO: 08:00 A 13:00 Y DE 14:00 A 16:00 HRS.**

IGUALMENTE, SE LES INFORMA QUE AL FINALIZAR CADA MES, LA UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN PREPARA EL CONSOLIDADO DE HORAS EFECTIVAMENTE LABORADAS DE AMBOS CONTROLES, EL CUAL POR DISPOSICIÓN DE LA DREC, SE LES DEBE HACER LLEGAR PARA EL PROCESO DEL PAGO MENSUAL DE REMUNERACIONES DEL PERSONAL.

CALLAO, 11 DE MAYO DEL 2022

